

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LAURA VANESSA, CORDÓN CHINCHILLA
 Nit Emisor: 70771065
LAURA VANESSA CORDON CHINCHILLA
 8 AVENIDA 17-73 COLONIA MARISCAL, 3 zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C1616B1A-C84A-4D09-9470-B15814CABD20
Serie: C1616B1A Número de DTE: 3360312585
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 10:43:53
 Fecha y hora de certificación: 11-feb-2022 10:43:53
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN EL VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA, DEL (01/02/2022) AL (28/02/2022), SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-95- 2022	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No retener, , resolución No 6168220211420424 08/03/2021
 * No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Laura Vanessa Cordón Chinchilla

Manuel Eduardo Arita S.

Manuel Eduardo Arita S.
 Viceministro Área Energética
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministro encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-95-2022 de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-95-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, bajo el renglón 029, en el VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 28 de febrero de 2022.

Se detallan las Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho Encargado del Área Energética.

- **Tarea 1:** Redacción de respuestas oficiales a solicitud de viceministro del Área Energética dirigidos a diferentes entidades y departamentos del Ministerio de Energía y Minas, mismos que se describen a continuación:

<ul style="list-style-type: none"> • Oficio DSVAE-EA-MEM-023-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-024-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-025-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-026-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-027-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-028-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-029-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-030-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-031-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-032-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-033-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-034-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-035-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-036-2022 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio DSVAE-EA-MEM-037-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-038-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-039-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-040-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-041-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-042-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-043-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-044-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-045-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-046-2022 • Oficio DSVAE-EA-MEM-047-2022
--	--

TDR 2: Asesorar en la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organizaciones Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos.

- ✓ **Tarea 1:** Asesoramiento para logística y coordinación de reuniones programadas con diferentes entidades y departamentos del MEM detallados a continuación:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de Motivos Art. 52 Bis • Seguimiento TRELEC, Lote D • Asistencia Técnica EE. UU • Sesión semanal de Concejo Directivo del INDE • Visita de Campo Champerico • Política Energética • GABECO • Seguimiento citación Bancada CREO • Seguimiento PET y PEG 2022-2052 • Gas Natural • Sesión semanal de Concejo Directivo del INDE | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión SG • LA COVES 01-2022 • Citación Congreso, Bancada Creo • CNEE PEG 4 • PDH Jalapa • Alcalde San Miguel Pochuta, Chimaltenango. • Empresas Eléctricas Municipales • Eficiencia Energética • Alcalde de Tacaná, San Marcos. • ECPA, Panamá. |
|--|--|

TDR 3: Asesorar en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho del Área Energética.

- ✓ **Tarea 1:** organización y clasificación de documentos que ingresan al Vicedespacho encargado el Área Energética para su posterior digitalización e incorporación a archivo digital.
 - Providencias de Trámite de SG
 - Oficios emitidos y recibidos
 - Hojas de Trámite Internas emitas a Departamentos

- Hojas de Trámite Internas recibidas de Despacho Superior y Vicedespachos del MEM
- Correspondencia Varia

TDR 4: Asesorar en la logística de atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho del Área Energética.

- ✓ *Tarea 1: Atención a los funcionarios del MEM que visitaron el Vicedespacho durante el mes:*
 - *Personal interno*
 - *Personal de entidades externas, públicas y privadas.*

TDR 5: Asesorar en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho del Área Energética y en la verificación de los requisitos formales.

- *Recepción y revisión de correspondencia relacionada al Vicedespacho:*

- ✓ *Tarea 1: Recepción y gestión para revisión de Expedientes en trámite con Providencias y Resoluciones trasladados de Secretaría General, como su devolución con las aprobaciones correspondientes; los mismos se describen a continuación:*

Nota de Entrega 10:

1. Expediente DAU-526-2021
2. Expediente DAU-132-2021
3. Expediente DRCS-5-2017
4. Expediente DFAI-31-2018
5. Expediente DFAI-30-2020
6. Expediente DRCS-75-2017
7. Expediente DFCP-12-2020

Nota de Entrega 11

8. Expediente GTM-192-2018
9. Expediente GTM-65-2020
10. Expediente IEC-9-2021
11. Expediente DRCS-38-2016
12. Expediente DNSP-96-2019
13. Expediente DRCS-119-2011

Nota de Entrega 13

12. Expediente DAV-311-2019

Nota de Entrega 14

14. Expediente DGE-203-2015-FM-LOTE-E
15. Expediente GRC-134-2018
16. Expediente GTM-92-2020
17. Expediente GTM-84-2020
18. Expediente GTM-85-2020

Nota de Entrega 15

19. Expediente GTM-133-2020
20. Expediente Nota de Entrega 18
21. Expediente DGE-2013-2015

Nota de Entrega 20

22. Expediente GTM-122-2021
23. Expediente DRCS-26-2017
24. Expediente DAV-369-2020
25. Expediente DAV-332-2019
26. Expediente DAV-139-2021
27. Expediente DRCS-69-2015

- ✓ *Tarea 2: Emisión de Hojas de Trámite a la Dirección y departamentos con diferentes gestiones, solicitudes y traslado de información, las mismas se describen a continuación:*

1. Hoja de Trámite DSVAE-EA-006-2022
2. Hoja de Trámite DSVAE-EA-007-2022
3. Hoja de Trámite DSVAE-EA-008-2022
4. Hoja de Trámite DSVAE-EA-009-2022
5. Hoja de Trámite DSVAE-EA-010-2022
6. Hoja de Trámite DSVAE-EA-011-2022
7. Hoja de Trámite DSVAE-EA-012-2022

8. Hoja de Trámite DSVAE-EA-013-2022

TDR 6: Asesorar en la sistematización de la correspondencia que ingresa y egresa del Vicedespacho del Área Energética, tanto interna como externa.

- ✓ *Interna:*
 - *Circulares Internas.*
 - *Hojas de Trámite Emitidas por Vicedespacho.*
 - *Expedientes en trámite provenientes de Secretaria General.*
 - *Oficios provenientes de Despacho Ministerial y Diferentes entidades Públicas y Privadas.*
- ✓ *Externa*
 - *Comunicaciones de entidades privadas*
 - *Comunicaciones de entidades públicas*
 - *Comunicaciones de entidades internacionales*

TDR 7: Asesorar en la logística de seguimiento de los documentos, informes y respuestas que las diferentes Direcciones y Unidades de Ministerio deben brindar a las diferentes instituciones.

- ✓ **Tarea 1:** Seguimiento a los temas con las entidades y departamentos Descritos a continuación:
 - *Gestión para la Publicación del Segundo informe del Acuerdo de Paz por San Mateo Ixtatán -LA COVES- período comprendido del julio a diciembre de 2021.*
 - *Solicitudes de diferentes comunidades para electrificación rural.*
 - *Revisión de fichas infografías solicitado por la Coordinación de GABECO (Mesa 7 de Energía).*

TDR 8: Apoyar en las actividades de coordinación administrativa que el Vicedespacho disponga.

- ✓ **Tarea 1:**
 - *Seguimiento a Convocatorias Semanas de Consejo Directivo del INDE.*
 - *Coordinación y programación de reuniones presenciales y virtuales en diferentes plataformas.*
 - *Secretaria General MEM- aprobación de providencias en trámite.*
 - *Coordinación para Designación oficiales de funcionarios para reuniones con diferentes entidades.*
 - *Asesoría y gestión de trámites para viajes oficiales fuera del país, protocolo y logística (ECPA Panamá)*
- ✓ **Tarea 2:** Informes semanales:
 - *Informe semanal de recepción de Expedientes en Ventanilla MARN en las Instalaciones de la DGE.*

TDR 9: El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

- *Seguimiento a registro de documentos.*
- *Sistematización y control de reuniones programadas del Sr. Viceministro de Energía en Agenda Electrónica.*
- *Revisión de actualizaciones de expedientes recibidos en ventanilla MARN en DGE.*

- o *Revisión de actualización de base de expedientes de trámite, comunicados oficiales y gestiones de trámites interno.*

Atentamente,



Laura Vanessa Cordón Chinchilla (Col.: 26819)
DPI No. 2116 90538 2005



Aprobado: Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministro encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible